CZ MOTORS S.A.

CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “CZ MOTORS S.A. s/Cancelación de Inscripción por cambio de domicilio a otra jurisdicción”, CUIJ N° 21-05192152-3, Año 2016, que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que CZ MOTORS S.A., mediante Actas de Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 21/03/2016 y 16/05/2016, ha resuelto trasladar su domicilio legal a la ciudad de Rosario, habiéndose procedido ha inscribir el citado cambio en el Registro Público de Comercio de Rosario bajo el N° 988 Folio 22528 Tomo 97 en fecha 30/11/2016. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Dr. Freyre, Secretario. Santa Fe,10 de Febrero de 2017.-

$ 55 315050 Mar. 02

FIDEICOMISO ESENCIAS

DEL BOSQUE

CONTRATO

Fecha del Contrato: 1 de diciembre de 2016

Domicilio Social: Sarmiento 258, Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Fiduciantes: Previotto, Mauro Damián, DNI 24.162.668; Blazquez, Nicolás Miguel, DNI 24.066.365; Possi, Oscar Carlos, DNI 17.514.893.

Administrador Fiduciario: Cdor. Ricardo Miguel Peirone, DNI 10.154.133.

Plazo de duración del Fideicomiso: 3 años.

Objeto del Fideicomiso: Adquisición de inmuebles con fines de urbanización y loteo. Realización de trámites y obras, o contratación de terceros para concretar dichos fines. Rafaela, 15 de Febrero de 2017. Dra. Gatti, Secretario.

$ 45 315027 Mar. 02

AGROACCION S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: “AGROACCION S.R.L s/CESIÓN DE CUOTAS - RETIRO DE SOCIO REMOCIÓN DESIGNNACION DE GERENTE”, Expte. Nº 5180, Año 2016, CUIJ 21-05497224-2, LEGAJO Nº 20101781 que tramita, por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, Juez; Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria: Dra. Mónica Liliana Gesualdo, se hace saber: Primera: La Cedente, Sra. JORGELINA ANGELA BECCARINI, cede, vende y transfiere a la Cesionaria, Sr. MAURICIO RUBÉN CAMPAGNOLO, titular del DNI 21.497.549, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. María de los Angeles Matteuecci, de profesión Abogado y domiciliado en calle Alem 1026 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, las doscientas cincuenta (250) cuotas partes de La Sociedad de la que es propietaria, representativas del 25% del capital social, por un valor total y definitivo de PESOS SETENTA Y CINCO MIL $75.000.- (valor nominal $100.- cada cuota). Segunda: la Cedente declara que la presente cesión y venta Incluye la totalidad de los derechos y acciones que por cualquier concepto pudieren correspondiere en su carácter de socio y propietario de las cuotas sociales cedidas. De tal manera La Cedente queda totalmente desvinculada de la Sociedad. Tercera: en virtud de la presente cesión de cuotas, queda modificado el Art.4 del Contrato Social como sigue: “CUARTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL ($100.000,00.-) dividido en mil (1000) cuotas partes de cien pesos ($ 100.-) cada una de valor nominal, las que son íntegramente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Mauricio Rubén Campagnolo, DNI 21.497.549, suscribe setecientas cincuenta (750) cuotas partes de capital de pesos cien ($ 100) cada una representativas de pesos setenta y cinco mil ($75.000.-) y Humberto Angel Campagnolo, DNI Nº 6.058.228 suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas partes de capital de pesos cien ($100.-) cada una representativas de pesos veinticinco mil ($ 250). Cuotas: Por unanimidad y conforme lo autoriza la cláusula QUINTA del contrato social, las partes deciden designar en el cargo de gerente de la Sociedad a el Socio Sr. Mauricio Rubén Campagnolo, quien manifiesta su aprobación. Quinta: se constituye nuevo domicilio legal de la SRL en calle Alem 1026 Piso 6 de la Ciudad de Rosario. El cesionario en este acto hace efectivo el pago en dinero en efectivo y el cedente lo recibe en plena conformidad.

$ 60 314328 Mar. 02
